

La sensación de un país hundién-dose es cada día más extendida. Con frecuencia se te acerca gente para decirte que ya no se atreve a leer la prensa o escuchar los noticieros de la radio o la TV, para no aumentar la depresión.

Sin duda que uno de los mayores motivos para esta sensación es el vigoroso cáncer de la corrupción que se ha enseafoado de la administración pública en todos sus niveles, ha permeado las estructuras partidistas y una buena parte de las relaciones de la sociedad venezolana. Una de las mayores dificultades cotidianas es poder desenvolverse normalmente en el país sin toparse con la corrupción. ¿Quién puede eximirse por mucho tiempo de realizar trámites ante oficinas del Estado? La dinámica social es un continuo empujarnos a participar de la corrupción, a ha-

¿qué esta acabando con Venezuela?

cernos cómplices...

Tan grave como la corrupción misma es la impunidad de los corruptos de cualquier nivel. El corrupto tiene más probabilidades de no ser castigado que el ciudadano o grupo que pretenda denunciar la corrupción para que sea sancionada o evitada.

Sin embargo, al recorrer los campos y ciudades de Venezuela llegamos a la conclusión de que la corrupción es un problema menor comparado con el empobrecimiento radical a que se ha sometido a la mayoría de la población.

Corrupción y empobrecimiento son

flagelos que es necesario combatir. La corrupción puede acabar con el Estado venezolano, pero el empobrecimiento está acabando con los venezolanos, con la vida de nuestros niños, jóvenes, adultos y ancianos.

El empobrecimiento, además, no es una desviación de la conducta ética, es la consecuencia consciente de una determinada política económica, es decir, de unas decisiones sobre el uso de los recursos colectivos.

El empobrecimiento en Venezuela no es producto de la fatalidad o un subproducto no-pretendido y temporal de un plan que nos asegura el futuro a todos. Es una consecuencia inevitable de las decisiones tomadas en la política económica.

El empobrecimiento está acabando con Venezuela y hay recursos y alternativas para que no sea así.

colombo-venezolanos

Es posible que muchos recordemos con emoción el partido entre la selección Colombiana y la poderosa maquinaria de Alemania Federal en el Mundial de Fútbol, Italia-90. Entre quienes veíamos, con el corazón en la boca, los últimos minutos del partido y brincamos de satisfacción con el gol colombiano, alguno comentó: ¡no me había dado cuenta de que existía tanta cercanía con Colombia entre nosotros!

El comentario es pertinente. Esa situación puso de manifiesto lo que tantas veces hemos señalado de la profunda relación histórica que une los pueblos de ésta y aquélla parte de la frontera que dividió el sueño bolivariano, más allá de las diferencias culturales y maledicencias mutuas. Una relación que se convierte en sentida solidaridad ante la angustiada situación de violencia que afecta al pueblo colombiano.

Esa manifestación se produjo algunos días después de la visita del Presidente Virgilio Barco a Caracas para instalar la Comisión negociadora de los muchos asuntos pendientes entre Venezuela y Colombia, (véase SIC n° 520, diciembre de 1989), entre ellos la delimitación de las áreas marinas y submarinas... Otro esfuerzo por integrar estos pueblos que puede producir buenos resultados o grandes frustraciones.

Unas semanas antes, el entonces embajador de Colombia en Venezuela, Dr. Gustavo Vasco Muñoz, sostuvo, en contra de la tesis oficial del gobierno de Colombia, el carácter de área vital para

nuestro país del Golfo de Venezuela. La reacción de la cancillería colombiana no se hizo esperar y Vasco Muñoz, "renunció".

Sin el reconocimiento sincero de los intereses vitales de parte y parte, toda negociación es imposible. La posición de Vasco Muñoz representa, seguramente, una corriente dentro de quienes se han ocupado de este asunto en Colombia, quedaría pie a tratar los problemas comunes en un tono realmente constructivo.

Tanto para Venezuela como para Colombia el momento es de capital importancia. La cooperación mutua es vital para mejorar la deteriorada situación de ambos pueblos. Aprovechemos los profundos lazos y sentimiento que nos unen para consolidar el camino de la integración, renunciando a posturas dogmáticas y rígidas.

la ley de la leche popular

Desde el pasado gobierno del Doctor Jaime Lusinchi está en vigencia en Venezuela una ley mediante la cual "se somete a trabajos forzados, burla y escarnio públicos a todo aquel que cometa la osadía de comprar leche popular". Se trata de esas leyes que no pasan por el Congreso ni son discutidas por la prensa, pero lo cierto es que están ahí y se imponen a la vista de todo el mundo.

Son miles los venezolanos que han sido castigados por esta normativa. La pena más tormentosa consistía en quitarle a usted su Domingo libre, hacerlo madrugar, ponerlo medio día a aguantar sol como una teja en una larga y serpentina cola, ganarse unos cuantos gritos, golpes y empujones, para comprar dos potes de leche.

Después se pensó que ese castigo era demasiado duro, y se escogió la alternativa de vender la leche popular a través de las Juntas de Vecinos. Mucha gente se alegró, pues pensó que se había cancelado el funesto edicto. Pero ¡qué va! la ley seguía vigente, lo que pasó es que se cambió el trabajo forzado por la burla. No todas, pero muchas de esas Juntas de Vecinos jugaron y se rieron de sus vecinos todo lo que quisieron. Se ofrecía la leche, pero no se vendía. A unos se les vendía más que a otros. Los directivos de la junta disponían a su

antojo de la leche que les llegaba, etc., etc., etc..

Ahora se decidió una nueva modalidad. La distribución de la leche popular se va a hacer a través de los centros materno-infantiles y por medio de la beca popular estudiantil que llega a los beneficiados por medio de los bancos comerciales. Bien sabido es de todos la ineficiencia de los centros materno-infantiles y el trabajo que supone cobrar la beca popular estudiantil. Uno se pregunta: ¿Por qué en tantos años no se ha podido implementar un método eficiente para la distribución de la leche popular? ¿Es que es misión imposible servir dignamente al pueblo? ¿Seguirá vigente la actual ley de la leche popular?

Creíamos que pocas cosas podían ya sorprendernos en la vida política venezolana. Sin embargo, allí está el informe del Fiscal General de la República, Dr. Ramón Escovar Salom para sacarnos de dudas. Esta vez el Fiscal no se conformó con la rutinaria enumeración de irregularidades detectadas por las diversas instancias del Ministerio Público, sino que ha puesto sobre el tapete la experiencia tantas veces vivida por tantos ciudadanos: en Venezuela la Ley (la Constitución, leyes y reglamentos) son un bonito ejercicio de republicanismo abstracto que poco o nada tiene que ver con la realidad. No existe algo así como Estado de Derecho.

La denuncia del Fiscal no dice nada que no sepamos. Lo dramático es que provenga precisamente de quien tiene la función de velar no sólo por la existencia sino por la integridad del cumplimiento de las leyes, como base mínima y fundamental para el funcionamiento de la República. El

el fiscal y el estado de derecho

informe del Fiscal es otro grito de impotencia. La impotencia que tantas veces siente el pueblo y que se ha convertido en la más cínica ausencia de democracia.

Igualmente sorprendente es la declaración del principal partido de oposición frente al grito del Fiscal General. Llegar a esta denuncia no es un "lujo" como predica la Dirección Nacional copeyana. Es el extremo exactamente contrario: la muestra de la total indignación de las instituciones destinadas a garantizar los más elementales derechos de los seres humanos que habitamos en este pedacito del mundo.

En la posición de COPEI parece prevalecer —¡otra vez!— la maniobra política de tomarse en serio las carencias populares.

Resulta lógico sospechar intenciones políticas personales en la actuación del Dr. Escovar Salom. Puede que a COPEI no le interese el éxito político del actual Fiscal. Pero la magnitud del problema es tan grande que el principal partido de oposición no puede "darse el lujo" de anteponer una batallita política a poner el poder que tiene en función de contribuir al funcionamiento elemental de las instituciones básicas de la democracia.

No quisiéramos juzgar ni las intenciones personales del Dr. Escovar Salom ni las de los dirigentes copeyanos. Quisiéramos unir nuestro grito del informe del Fiscal y exigirle a quienes se dicen representantes de la voluntad popular que garanticen el cumplimiento de las leyes, el funcionamiento del sistema judicial, la vigencia de los derechos humanos y constitucionales como demostración mínima de su proclamada "vocación de servicio" y justificación de su actuación política.

"El Hornito -población semirural de 2.500 habitantes situados en la bahía de El Tablazo, costa nororiental del Lago de Maracaibo- fue siempre un conjunto de familias en armoniosa convivencia con su ambiente natural. Su alimentación derivaba de una pequeña actividad de subsistencia (agricultura y pesca) y, en parte, del comercio de algunos frutos locales. La dieta familiar se veía favorecida con un apropiado balance nutritivo, que resultaba de la combinación de pescado con lácteos y carnes, no faltando nunca las frutas y tubérculos que cultivaban."

La construcción y puesta en funcionamiento de El Tablazo a partir de 1968 en la que participaron empresas transnacionales de grueso calibre como la Kellogs Panamerican Corporation, Union Carbide, Girdler Inc., B.F. Goodrich, por una parte y el "omnipotente" Estado Venezolano por la otra fue acabando con el cuadro idílico de esta pequeña población zuliana.

el hornito petroquímico

Se acabaron los manglares, las zonas de desove de algunas especies marinas, la posibilidad de pesca cercana, una buena porción de las tierras que servían para la subsistencia. Pero sobre todo se acabó el equilibrio ecológico, el aire puro... En esta pequeña población las muertes por bronconeumonía y cáncer han aumentado en 20 años en un 400%. Las dermatitis, conjuntivitis, quemaduras difusas, problemas respiratorios, especialmente en los niños se han hecho habituales. La contaminación mercurial de las aguas es alarmante. Repetidas veces tienen que abandonar sus casas o ranchos por las "lluvias negras" o "nubes ácidas" que los cambios de viento vierten sobre el pueblo de las emanaciones de la planta petroquímica.

Evidentemente que el cuadro inicial de El Hornito era de atraso y pobreza, aunque con aire puro. También es indiscutible que la petroquímica es una de los ejes de una Venezuela industrializada. Pero el "progreso" encuentra su sentido en que se convierte en mejora efectiva de la calidad de vida de las personas no de las ganancias de los socios o de las cifras indicativas de la marcha macroeconómica del país.

Porque se trata de PEQUIVEN (gallina de los huevos de oro del Estado) no se toman en cuenta los informes del Ministerio de Sanidad (cencienta del mismo Estado) ni las reglamentaciones sobre el ambiente. ¿Qué se gana con eso?

Este es un caso entre tantos en los que la industrialización estatal, privada o transnacional significa muerte para la gente. Queremos una industrialización que nos de mayor autonomía económica y mejore la calidad de vida de los habitantes cercanos o lejanos de las plantas industriales.

Ocupada hoy, tutelada mañana, Panamá vive el retorno de un círculo de mediatizaciones cada vez más estrecho. Los Estados Unidos, resuelto su problema geo-político, no están interesados en que la nación salga económicamente a flote. ¿Nos extraña? ¿Acaso alguna colonia anglosajona en cualquier parte del mundo se ha librado de la marca de la explotación? Chile fue intervenido por mediación de terceros. Grenada y la Dominicana invadidos por fuerzas "pan-americanas". Panamá invadida unilateralmente. Las intervenciones

panamá hacia el año 2000

se hacen cada vez más directas, pero los resultados para la economía del país son los mismos: pobreza generalizada. Panamá marcha hacia el año 2000 con un nuevo ejército ideologizado, un neo-liberalismo incrementado, un sector privado indemnizado. Las ruinas permanecerán. Los familiares de las víctimas de la acción

"causa Justa" no recibirán indemnización alguna. Triste destino de una geografía estratégica: tiene garantizada su dependencia y marginación económica. Más triste todavía su destino de ser geografía estratégica latinoamericana: tiene garantizados unos vecinos que miran para otro lado. ¿Alternativas para el año 2000? El menú de opciones: estado libre asociado, protectorado, o más de lo mismo con permanencia, por tiempo indefinido, de bases norteamericanas con derecho a intervenir